



Evaluación de artículos científicos “Revista de Investigación Científica y Tecnológica Llamkasun”

Concepción de la evaluación de artículos.

Valorar un texto significa emitir un juicio fundamentado sobre sus características desde un determinado punto de vista (Cassany, 1997, p.25). En este caso, la evaluación es una valoración que parte del concepto de género textual (académico e investigativo), considera planteamientos de la retórica de la ciencia, la lingüística textual e incluye aspectos disciplinares y de coherencia académica y científica.

La evaluación es una actividad en la cual el editor y los árbitros deben garantizar la calidad de este proceso, y el autor debe encontrar que sus intentos por publicar son bien valorados. Esto implica que reciba observaciones para mejorar o críticas respetuosas y fundamentadas que le ayuden a replantear el problema, a revisar aspectos teóricos, metodológicos y textuales (Bolívar, Adriana, 2005, p.3).

Parte de lo anterior implica el fortalecimiento de competencias en escritura académica de los participantes en dicho proceso, puesto que uno de los fundamentos de la evaluación es mejorar la producción textual mediante la adecuada interacción entre autor y árbitro, que generalmente se da por medio del editor, pero que también puede darse de manera directa y abierta entre éstos.

Por último, la evaluación no es una actividad orientada a verificar mediante listas de chequeo esquemas reproductivos en escritura académica, ni la inclusión o no de determinadas partes o secciones en los artículos sin tener en cuenta aspectos contextuales, disciplinares, de finalidad comunicativa y de género discursivo como fenómeno textual dinámico. Tampoco es la evaluación un instrumento de poder del editor y del evaluador. En suma, nuestro enfoque evaluativo es textual, interaccional y formativo.

1. Sobre la Revista

Nombre exacto:	“Revista de Investigación Científica y Tecnológica Llamkasun”
ISSN:	2709-2275
Web:	https://llamkasun.unat.edu.pe/index.php/revista/
Periodicidad:	Semestral
Editor:	Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
Correo:	llamkasun@unat.edu.pe
Dirección:	Jr. Bolognesi N° 416 Pampas Tayacaja – Huancavelica
Teléfonos:	925622439

2. Información básica del evaluador

- Nombres y apellidos: xxxxxx
- Correo electrónico:
- Teléfono / celular:
- Institución en la cual labora:
- Título de pregrado:
- Estudios de posgrado:

3. Datos del artículo evaluado

- Título: xxxxxx
- Fecha de recepción para evaluación: d, m, a
- Fecha del dictamen: d, m, a
- Tipo de artículo: indicar tipo de artículo según el ítem 4

4. Tipos de artículos aceptados para publicación

Los autores pueden presentar para publicación las siguientes tipologías textuales:

a) Artículo de investigación científica y tecnológica.

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales e inéditos de proyectos terminados de investigación. La estructura del artículo debe tener los siguientes apartes:

Introducción Metodología Resultados Discusión Conclusiones
Bibliografía (sólo se incluye bibliografía citada en el texto)

b) **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

c) **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

d) **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. La estructura del artículo debe tener los siguientes cuatro apartes: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

e) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias

técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

- f) **Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
- g) **Documento de reflexión no derivado de investigación.** Este tipo de documentos se conocen en el ámbito académico como ensayos. En general son escritos que mediante una estructura identificable exponen con claridad un tema, desarrollan unas implicaciones y presentan unas conclusiones.

Estructura textual

Los artículos de *Investigación científica y tecnológica* y los *Artículos cortos* deben tener la siguiente estructura:

- **Título (subtítulo opcional)**
- **Datos autor(es)**
Nombres y apellidos completos (sin letras iniciales)
Formación académica
Número del documento de identidad Correo electrónico, teléfono y celular.
Filiación institucional (nombre de la entidad a la cual está vinculado)
- **Indicar tipo de artículo**
Investigación científica y tecnológica
Artículos cortos
- **Resumen:** máximo 120 palabras.
- **Palabras clave:** son los términos más relevantes que tienen desarrollo en el texto, no simplemente aquellos que se enuncian. Se deben presentar de 3 a 5 palabras clave en orden alfabético.
- **Introducción**
- **Método**
- **Resultados**
- **Discusión**
- **Conclusiones**
- **Bibliografía** (sólo se incluye la bibliografía citada en el texto)
- **Apéndices (opcional)**

Nota: Los artículos de *Reflexión*, *Revisión*, *Reporte de caso*, *Revisión de tema* y *Documento de reflexión no derivado de investigación* podrán tener la anterior estructura o la siguiente:

- **Título (subtítulo opcional)**
- **Datos autor(es)**
- **Indicar el tipo de artículo**
- **Resumen:** máximo 120 palabras
- **Palabras clave:** de tres a cinco
- **Introducción**
- **Desarrollo** (con subtitulación interna)
- **Conclusiones**
- **Lista de referencias**
- **Apéndices** (opcional)

5. Parámetros de evaluación

En la casilla respectiva, usted puede utilizar respuestas como: **Sí, No, Na** (no aplica) o agregar los comentarios que considere pertinentes, según cada caso. No deje sin diligenciar ningún ítem, así como las observaciones al final de cada uno.

5.1. Aspectos formales y ortotipográficos

¿El texto incluye una tabla de contenido clara y debidamente nombrada?	
La nomenclatura interna del documento ayuda a estructurar el orden y desarrollo del texto?	
¿Las convenciones ortotipográficas son consistentes (uso negrilla, cursiva, subrayados, paréntesis, corchetes)?	
¿El uso de símbolos, abreviaturas, siglas y acrónimos es adecuado?	
¿Hay una selección, inclusión y diseño apropiado de esquemas, gráficos, dibujos e imágenes?	
El material gráfico (tablas, figuras, fotografías, dibujos, gráficos y esquemas), ¿es pertinente e ilustra de forma clara y sencilla ideas, datos, procesos o relaciones que el texto escrito no podría presentar con igual eficiencia?, ¿está debidamente numerado y titulado el material gráfico?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

5.2. Aspectos ortográficos y gramaticales

¿Hay una adecuada escritura de palabras?	
¿Se presentan errores de digitación?	
¿Los signos de acentuación (la tilde y la diéresis) se marcan de manera correcta?	
¿Los signos de puntuación se utilizan de manera apropiada? coma (,) punto y coma (;) los dos puntos (:) punto seguido y aparte (.) puntos suspensivos (...)	

¿Estos otros signos auxiliares de la escritura se utilizan de manera adecuada? interrogación (¿?) admiración (!) guión menor (-) guión mayor (—) comillas dobles (“”)	
comillas sencillas (‘)	
comillas para indicar conceptos («»)	
¿Es apropiado el uso de mayúsculas y minúsculas?	
¿La presentación de cifras y números cardinales, ordinales y partitivos es correcta?	
Otros aspectos generales como: <ul style="list-style-type: none"> • Hay concordancia de género y número • Se presenta queísmo y dequeísmo • ¿Se utilizan de manera adecuada preposiciones y conjunciones? • Las conjugaciones son correctas y hay uso apropiado del gerundio 	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

5.3. Aspectos textuales

¿El título es claro y se ajusta bien al contenido?	
Los subtítulos o apartados internos del texto ayudan a estructurar el documento y guiar al lector?	
¿El texto incluye un resumen que presente los aspectos centrales de su desarrollo? (el resumen no es una selección arbitraria del contenido, sino una síntesis estructurada que refleja el documento original). Para el caso específico de artículos de investigación (bien sean avances o resultados), el resumen debe presentar el siguiente patrón retórico: introducción (I), método (M), resultados (R) y conclusión (C).	
¿Las palabras clave se explican y se abordan como conceptos dentro del texto y se presentan en orden alfabético?	
¿Hay conceptos que por su relevancia y desarrollo deberían incluirse como palabras clave? (¿cuáles?)	
¿El texto requiere un glosario de términos técnicos o especializados?	

¿La introducción presenta de manera clara y precisa el objetivo del texto, el problema que se aborda o el punto de partida del documento, así como la descripción de la estrategia de investigación?	
¿El objetivo temático y comunicativo del texto se cumple?	
¿Hay progresión en las ideas y en la información?	
¿Se evidencian recursos retóricos como el uso claro de metáforas con funciones expresivas, de explicación y ejemplificación de conceptos, creación y consolidación del vocabulario específico de la disciplina?	
La coherencia es la cualidad que tiene un texto de construir una unidad global de significado. En este sentido, ¿el texto es coherente?	
La cohesión permite unidad informativa mediante la red de relaciones interna del texto. ¿El documento es cohesivo?	
La presencia de conectores es central en los textos que exponen ideas o conceptos, porque el lector requiere que se le muestre cuál es el significado de la relación entre las oraciones y los enunciados que integran los párrafos del texto. ¿Hay un empleo claro de conectores en el documento con el fin de unir o establecer relaciones lógico-semánticas entre los diferentes partes del contenido?	
La deixis es un mecanismo lingüístico que señala la persona (yo-tú-usted), el lugar (aquí, ahí, allí) y el tiempo (ahora, luego, ayer, hoy) en cada situación comunicativa, con el fin de contextualizar e informar de manera clara aspectos de persona, tiempo y lugar. ¿Es clara la deixis en el texto?	
¿Se procura por que haya un hilo argumental o progresión informativa, para que no se presente una colección de ideas?	
¿Se evidencian estrategias argumentativas para exponer de manera consistente los puntos de vista del autor, así mismo, como un medio para indagar, explicar, exponer las propias conclusiones y valorar críticamente los diferentes aportes y fuentes consultadas?	
¿Las conclusiones están sustentadas en razones, explicadas e ilustradas con argumentos (se aducen razones y pruebas)?	
¿Las conclusiones remiten a los resultados o al asunto central del texto?	
¿El tono, el estilo y la selección léxica son los apropiados para un texto académico?	
¿El texto evidencia variedad léxica o expresiva? (por ejemplo, se evitan rimas innecesarias, cacofonías y se utilizan sinónimos o términos equivalentes en los casos en que sea posible).	

¿Hay precisión conceptual en los términos utilizados? (por ejemplo, la falta de precisión se da cuando se utiliza varias veces un mismo término o palabra con significados diferentes o cuando no se explican o contextualizan algunos términos técnicos).	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

5.4. Ética, documentación y usos bibliográficos

Tomar información de una fuente y presentarla como propia (omitir a los autores o no referenciarlos de manera clara) constituye plagio. En este sentido, ¿el autor es respetuoso de los derechos de autor?	
¿Se reconocen de manera clara ante el lector las ideas o las perspectivas que se han tomado de otras fuentes?	
La incorporación de citas directas extensas (más de 40 palabras) es un mecanismo de documentación que debe ser relevante, oportuno y se debe justificar ante el lector, con el fin de que no se convierta en una facilidad discursiva que soslaye el trabajo de reflexión, análisis y escritura por parte del autor.	
¿Este tipo de citas se justifican en el texto, están redactadas en bloque (letra más pequeña y sangrado), sin entrecorillar y con la fuente respectiva?	
¿Las referencias se citan apropiadamente según el sistema parentético (APA) explicado de la <i>Guía de autores</i> ?	
¿Hay uso consistente y adecuado de la documentación y lista final de referencias?	
¿Se siguen las normas para referencias, no se mezclan diferentes sistemas de citación?	
¿En la lista final de referencias sólo se incluyen las fuentes citadas en el texto?	
¿En el texto se citan fuentes que no se incluyen en la lista final de referencias?	
¿Se abren comillas para comenzar las citas directas y se cierran y dan los datos de la fuente?	
Las citas indirectas (parafraseo) reproducen en esencia un fragmento de la información presentada por la fuente, en el lenguaje del redactor. En el artículo, este tipo de citas: ¿se anuncian siempre para saber dónde comienzan y se cierran con la respectiva referencia?	

Exceptuando los textos u obras clásicas o referenciales de la disciplina, ¿en general, las referencias son de actualidad? (dos o menos años).	
¿Se eligieron fuentes relevantes para la redacción del texto?	
¿Las fuentes son suficientes para este tipo de artículo?	
¿Se documentan con referencias las afirmaciones sobre autores e ideas?	
¿La estructura de la revisión de la literatura es clara?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

5.5. Aspectos científicos y disciplinares

Evalúe los aspectos que considere aplican según los propósitos y el tipo de texto.

¿Hay claridad en el propósito u objetivo de la investigación o del texto?	
¿Se presentan datos de forma clara y ordenada, se informa su origen y se evidencia su relación con el texto?	
En caso de que el texto incluya hipótesis, ¿éstas se encuentran explicitadas de manera clara y articuladas con la introducción y la teoría?	
¿Los ejemplos expuestos son ilustrativos, claros y suficientes?	
¿Hay precisión de las definiciones conceptuales?	
¿El corpus o la muestra de estudio es clara?	
¿Se evidencia rigor en la recolección de los datos? (sistematización).	
¿Hay articulación entre el marco conceptual y el resto de la información o secciones que se presentan en el texto?	
Para los textos de investigación, ¿el apartado sobre el método describe en detalle los procedimientos técnicos y lógicos realizados por el autor (la manera como se efectuó el estudio) con el fin de que el lector pueda evaluar la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos?	
Para textos de revisión. ¿El texto constituye realmente una revisión de un campo de estudio o una reflexión crítica sobre el mismo?	
¿Los resultados aportan conceptualización o contribuyen a resolver un problema?	

¿Los resultados se encuentran fundamentados en los datos?	
¿Las conclusiones reportan los principales hallazgos de la investigación o de las reflexiones y análisis realizados en el texto?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

6. Resultado de la evaluación textual

Señale con una **X**

• Publicable sin modificaciones	
• Publicable con modificaciones básicas	
• Publicable con modificaciones básicas y algunas de estructura	
• Evaluar, reescribir contenidos y presentar a una próxima convocatoria para nueva evaluación	
• No publicable	

7. Comentarios y recomendaciones generales y específicas del evaluador con base en el dictamen

Por favor no deje sin diligenciar este ítem.

8. ¿Desea expresar alguna consideración adicional para mejorar la guía de evaluación?